

República de Colombia



Distrito Judicial de Manizales
Manzanares Caldas

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manzanares, Caldas, nueve (9) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).
Paso a Despacho del señor Juez el presente proceso verbal sumario de pertenencia por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, promovida por el señor Saúl Valencia García, junto con fotografías de la instalación de la valla, aportadas por el apoderado judicial de la parte actora.

Sírvase proveer.

Manuela Aristizabal Morales
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Manzanares, Caldas, quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Auto Sustanciación civil No. 795

Proceso: Verbal sumario de pertenencia por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio
Demandante: Saúl Valencia García
Demandados: Yeny Marcela Valencia Obando
Radicado: 17433408900120230014800

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, y verificando las fotografías de la valla publicada, este Despacho encuentra pertinente requerir a la parte actora para que indique si el lugar de publicación de la misma se encuentra sobre la vía principal o en un sitio de común concurrencia, pues en las imágenes no es posible evidenciar la ubicación.

Sumado a lo anterior, y en aras de garantizar el principio de publicidad también se hace necesario que la fotografía donde se describen los linderos del predio, sean aportadas de manera más clara, pues algunas partes no son legibles, y son aquellas fotografías, las que se publican para fines de emplazamiento de las personas indeterminadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ
JUEZ (E)

Notificación en Estado Nro. 165
Fecha: 16 de noviembre de 2023

Secretaria _____

Firmado Por:
Angelly Johanna Botero Bermudez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db246df3ea12388652078a637217acab4db94fd6163b740bc58a9c7322705a17**

Documento generado en 15/11/2023 02:30:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>